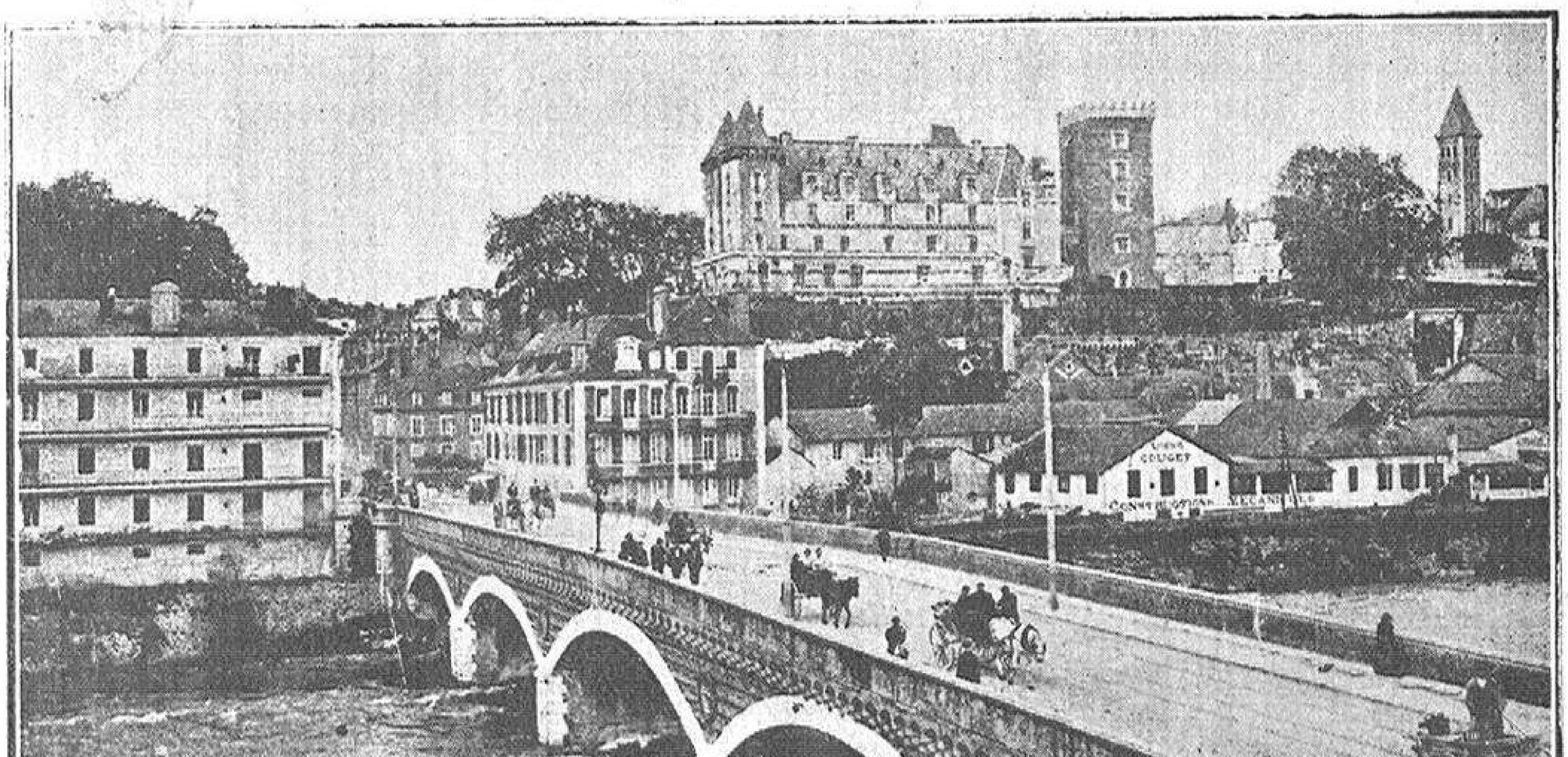
# Euskal Erria

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

Año XV | MONTEVIDEO, OCTUBRE 1°. de 1926 | No. 506

## POR LOS BAJOS PIRINEOS
### (FRANCIA)



PAU
El Puente sobre el Gave y el
Castillo de Enrique IV.

2008 Ministerio de Cultura

ARNALDO PEDRO PARRABERE - **Remates y Comisiones**

SEGUROS - PUBLICIDAD - DINERO SOBRE HIPOTECA

Ha establecido su Escritorio en la calle URUGUAY 1262 casi esquina YI

Horas de Oficina: días hábiles, exceptuando los sábados, de las 17 y 30 a las 18 y 30

Teléfono: La Uruguaya, 1651 (Cordón) — MONTEVIDEO

AUTOMOVILES CHANDLER

Unicos representante para el Uruguay y Argentina

LOHIGORRY Hnos.

**CALLE SARANDI 450**

MONTEVIDEO

**SOLIS No. 1919 - 27**

Buenos Aires

PIDA Vd. EN CUALQUIER TIENDA, LA FINISIMA TELA BLANCA - EN 90 CENTS. DE ANCHO - MARCA

*"ETCHEKOAK"*

**Para dirección del depositario dirigirse a esta Revista**

Zabaleta & Lizarraga

Sucesores de Lorenzo Zabaleta

**IMPORTADORES**

**719 Calle Rincón 723 - Montevideo**

Especialidad en artículos de Mercería, Juguetería, Bazar, Ferretería, Librería y Quincallería.

Ventas exclusivamente al por mayor

Teléfono La Uruguaya, 1032 (Central)

Dirección telegráfica: **LOREZABAL**

**Aquasana Ozonizada**

LA MEJOR AGUA DE MESA

KÓLAK, bebida sin alcohol, insuperable

PAJEAN & Cía.

Teléfono: La Uruguaya 1261 - Aguada

Confitería y Café "TAURINO"

DE

LUCIO MACHADO

BOMBONES kilo $ 1.50

Sandwichs ciento $ 1.80

Teléfonos: La Uruguaya 524 Cordón y Cooperativa

1725 - Avda. 18 de Julio - 1727, entre Magallanes y Gaboto

Mateo Brunet & Cía.

IMPORTADORES

ALMACEN POR MAYOR Y CONSIGNACIONES

*Casilla de Correo No. 379* *Telegramas BRUNET*

**919 - Uruguay - 923**

Surtido especial en artículos españoles. - Unicos introductores de las yerbas Pepita y Tropical Aceite Dos de Mayo, anís Tropical, champagne Montebello, Whisky Jehnnie Walker, Vinos seco, Mesa, Navarro, Rioja, Garnacha marca "El Armiño" coñac "Dos de Mayo" y Aguas de Mondariz.

Nicolás Inciarte

**Consignaciones de frutos del País**

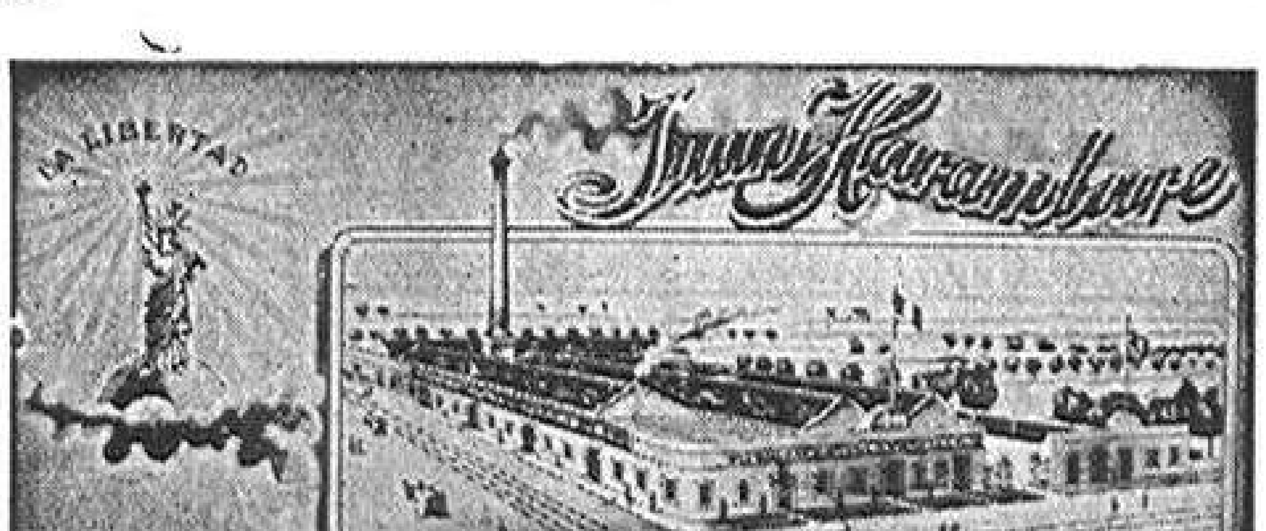
BARRACA Y OFICINAS

**Calle Julio Herrera y Obes No. 1674**

**Ambos Teléfonos - Montevideo**

**JABONERÌA Y ESTEARINERÍA FRANCESA**

**de JUAN HARAMBURE**




Fundada en el año 1868

**Fábrica: Plaza 20 de Febrero (Uniòn)**

**Escritorio: Paraguay 1584**

Teléfonos |La Uruguaya 727 |La Cooperativa 224 Fábrica La Coop. 2502

**MONTEVIDEO**

Pidan Jabón Libertad

es el mejor para uso doméstico

2008 Ministerio de Cultura

# Compañìa Naviera Sota y Aznar

## BILBAO

### Nueva línea de vapores

### SERVICIO REGULAR

ENTRE

**Hamburgo, Rotterdam, Amberes, Puertos del Norte de España**

**Brasil y Río de la Plata**

FLOTA DE VAPORES

| | |
|---|---|
| AGIRE MENDI | ARTEA MENDI |
| ARTAGAN MENDI | ARTIBA MENDI |
| AIZKARAI MENDI | ARTXANDA MENDI |
| AIZKORI MENDI | ARTZA MENDI |
| ALTOBIZKAR MENDI | ASTOI MENDI |
| ALTUNA MENDI | ASTONDO MENDI |
| ALU MENDI | ABODI MENDI |
| ANDRAKA MENDI | ATXERI MENDI |
| ARAITZ MENDI | AXPE MENDI |
| ARANTZA MENDI | BIZKARGI MENDI |
| ARANTZAZU MENDI | ERETZA MENDI |
| ARAYA MENDI | GORBEA MENDI |
| ARDANTZA MENDI | IGOTZ MENDI |
| ARIAGA MENDI | ILUNTZAR MENDI |
| ARINDA MENDI | JATA MENDI |
| ARITZ MENDI | ORDUNTE MENDI |
| ARNABAL MENDI | UNBE MENDI |
| ARNO MENDI | UPO MENDI |
| ARNOTEGI MENDI | URKIOLA MENDI |
| AROLA MENDI | URKO MENDI |

y VARIOS OTROS VAPORES ACTUALMENTE EN CONSTRCCION

Para fletes e informes dirigirse a

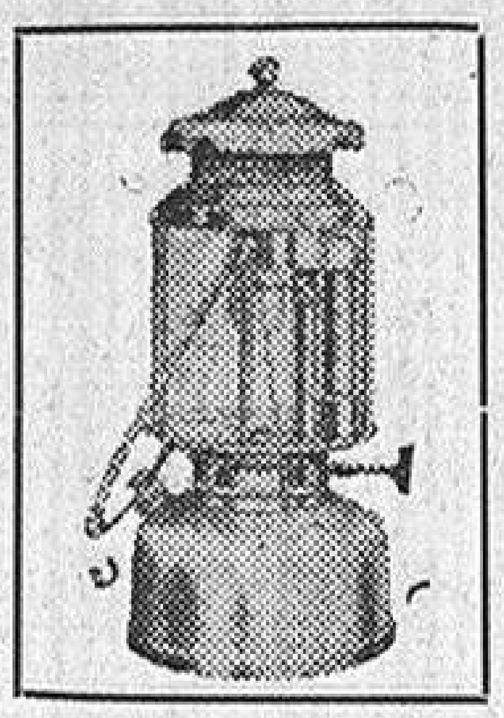
**Houlder Brothers & Co. (Argentina) Ltd.**

Edificio Houlder
**Calle Solis, 1480**
Montevideo

Edificio Houlder
**Calle 25 de Mayo, 499**
Buenos Aires


2008 Ministerio de Cultura

# AVISOS ESPECIALES



## EL REY DE LA TEMPESTAD

**Casa de alumbrado a nafta y calefacción**

Especial para estancias, campos, chacras, parques y jardines - Cocinas, Calentadores de baño y ventiladores

**MARIANO NUÑEZ**

MIGUELETE, 1030 — MONTEVIDEO

---

Nícomedes Iguaín

**INGENIERO**

*Proyectos y Construcciones en general*

MALDONADO 1130

---

Busque Vd. un nuevo socio

**para "EUSKAL ERRIA"**

---

## Paraíso del Cordón

J. A. PRATO

18 DE JULIO 1602 esquina PIEDAD

Teléf. 1364 (Cordón)

La casa mejor surtida para las familias. Frutas, fiambres, licores, vinos, todos de primera calidad y precios de reclame. Tallarines, Ravioles Capeletti y Moñas, :-: elaborados a estilo casero :-:

---

CARRUAJES
AUTOMOVILES
POMPAS FUNEBRES

TELEFONOS
LA URUGUAYA, 305 - CENTRAL
LA COOPERATIVA, 117

## JOSÉ ROSSI & Cía.

LOCAL PROPIO:
CARMEN No. 2181 y 2187

CASA CENTRAL:
MERCEDES, 864 - MONTEVIDEO

---

CAFÉ Y BAAR "LA OPERA"

Casa especial en minutas a todas horas del día y de la noche. Vinos finos y licores de todas clases. **Santiago Catena y Cía.**

LINIERS 1285 Y JUNCAL 1284
MONTEVIDEO

---

*Rodolfo Gorriti*

CIRUJANO DENTISTA

URUGUAY 843

Horas de consulta:
De 9 a 12 y de 2 a 6

*Teléf. Urug. 2198 (Central)*

---

*Vícente J. Echezarreta*

Abogado y Escribano

*Estudio:* Buenos Aires, 408 - DE 15 A 17

---

*Alfredo O. Inciarte*

ABOGADO

studio; JULIO HERRERA Y OBES, 1674

2008 Ministerio de Cultura




Admiinstrador: MANUEL MUJICA

MONTEVIDEO, 1°. DE OCTUBRE DE 1926

AÑO XV
N°. 506

REDACCION: SAN JOSE 1168

*Con el fin de autorizar la compra del local social, se convoca Asamblea General Extraordinaria para el domingo 24 de Octubre, a la hora 15*

Montevideo, 1.° de Octubre de 1926.

Estimado señor consocio:

En nombre del Consejo Directivo, tengo el agrado de invitar a Ud. para la Asamblea General Extraordinaria que, con el fin de autorizar la compra de la sede para "Euskal Erria", se verificará en el local social de la calle San José núm. 1168, el domingo 24 del corriente mes de Octubre, a la hora 15, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.° Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2.° Proposición de compra del local que actualmente ocupa "Euskal Erria", en la calle San José núm. 1168, de acuerdo con el artículo 2.° en su inciso h) de los Estatutos.

3.° Lectura y aprobación del Acta de esta Asamblea General Extraordinaria.

Esperando que, dada la importancia del asunto que debe considerarse y su amor probado hacia nuestra Institución, nos acompañará en este acto, aprovecho esta oportunidad para saludar a Ud. con toda consideración.

JUAN B. BIDEGARAY
Presidente

Rodolfo Gorriti
Secretario

2008 Ministerio de Cultura

# El funeral realizado por los socios fallecidos

## El Exmo. Sr. Arzobispo pronunció el discurso de circunstancias

Como de costumbre y de conformidad con el inciso a) del artículo 5.° de los Estatutos se verificó, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos), el 22 del pasado, el funeral anual en memoria de los socios fallecidos desde el 30 de Marzo de 1912, a cuyo acto asistió enorme concurrencia.

El templo enlutado, el túmulo lleno de luces y flores, dentro de su sencillez, todo infundía severidad y respeto al ambiente en que se verificó esta ceremonia.

Cantó el funeral el Rvdo. Padre Gregorio Esprabens, Superior de los Padres del Sagrado Corazón de Betharram, siendo Diáconos, los Pbros. D. Martín Héctor Tasende, Secretario General del Arzobispado, y D. Vicente Ospital

El duelo fué presidido por el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. don Juan Francisco Aragone, acompañado del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Titular de Staurópolis, Monseñor Dr. D. Ricardo Isasa.

El coro fué, como siempre, correcto.

Fervorosas plegarias se elevaron en sufragio de las almas de tantos buenos compañeros que perdimos en el seno de "Euskal Erria".

Terminado el funeral, ocupó la cátedra sagrada el Excmo. y Revmo. señor Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. D. Juan Francisco Aragone, que pronunció un brillante discurso de circunstancias.

Comenzó el señor Arzobispo recordando sus impresiones de viaje por las provincias vascongadas, cuya naturaleza fué pródiga para ellas y evocó, con palabras maestras, los panoramas estupendos que desfilaron ante sus ojos, las casitas junto a los montes poblados de verdor y cómo corren y serpentean los ríos convirtiéndose en graciosas cascadas.

Evocó las siete provincias que se cobijan bajo las banderas tricolor de Francia y gualda y roja de España; el respeto que existe en las mismas provincias entre los esposos e hijos y familias, y que podía afirmar que, entre los vascos, una promesa formulada en cualquier circunstancia, constituía una verdadera escritura pública y que sus elementos eran modelos de virtud y de religiosidad.

Se refirió, después, Monseñor Aragone, a las corrientes de inmigración de la raza vascongada, e hizo un caluroso elogio del esfuerzo y de la tenacidad del vasco que, en lejanas tierras, contribuye a su perfeccionamiento moral y material labrando su porvenir a costa de sacrificios y de perseverancia, mientras siempre recuerda el solar lejano en que viera su luz primera y que, desde un extremo a otro de la tierra, resuena una entusiasta alabanza para este pueblo fiel y laborioso cual es el vascongado, y que, su patria, también, se consideraba dichosa con haber tenido, en su seno, a la inmigración vascongada, semilla fecunda de esfuerzo y de trabajo.

Recordó, después, el Excmo. Sr. Arzobispo, los templos levantados en las siete provincias vascongadas, como ser Lourdes, Betharram, Begoña, Aránzazu, Loyola, Pamplona y otros muchos, a los cuales visitan muchedumbres enardecidas que saben amar las tradiciones de la raza vascongada.

Refirióse a las impresiones que recogiera en Guetaria, cuando vió el monumento levantado, a orillas del mar, a "Sebastián El Cano", que tiene esta inscripción: "El primero que dió la vuelta al mundo"; la casa en que naciera, en Durango, D. Bruno Mauricio de Zabala, fundador, éste, de la ciudad de Montevideo, y que había sentido emoción al contemplar esa reliquia que tanto le hablaba a su corazón de uruguayo.

Siguió, después, con otras oportunas, sinceras y conmovedoras consideraciones relacionadas con lo que corresponde realizar, actualmente, en el hogar de cada vasco.

Tuvo un recuerdo de afecto y de cariño para la Institución "Euskal Erria", que desempeña su misión con la protección al necesitado, para el Instituto de Enseñanza que dirigen meritorias religiosas, para la propaganda constante que se realiza para la vinculación de todos sus elementos, y se consideró feliz al dirigir su palabra a la colonia vascongada que, en día tan memorable, se agrupaba para recordar, en ceremonia edificante, a los asociados muertos, dirigiendo, al finalizar, palabras oportunas, hijas de su corazón, aconsejando la intensificación de la obra de la confraternidad vascongada en el Uruguay.

Las palabras del señor Arzobispo causaron la mejor impresión entre el inmenso auditorio que le escuchó con recogimiento y emoción.

Nuestro amigo D. Regino Galdós, nos dijo, al alejarse del templo:

—¡Ni Arturo Campión nos hubiera hablado tan

2008 Ministerio de Cultura

directamente al alma como nos habló Monseñor Aragone. Se conoce que siente admiración profunda por nuestra raza. Honor y gratitud a tan insigne Prelado!

---

He aquí las tarjetas que recogimos a la entrada del templo, y dejamos constancia de que, muchos concurrentes no la depositaron. Van aquí los nombres que obran en nuestro poder:

Señoras:

Carolina B. de Bartaburu, Elena Alvarez de Bañales, Graciana B. de Archimaut, Anita B. Yustede, Francisca Z. de Yustede, Laura Benaprs de Cacciatori, Elvira Tellechea de Jacué, Micaela R. Lagalday de Orfila, Isabel A. de Zabaleta, María E. de Irigoin, Josefa A. de Garmendia Gerónima N. de Irigoyen, Orfilia West de Caubarrere, Margarita Costabarría de Yruleguy, Ana A. de Etchebest, María G. de Plazábal, María A. Etchebest de Ruvertoni, Aída Goñi de Barberi Scaglia, María Musto de Ferrando, Constancia P. de Colombi, María Esther Ferrando de Echeverría, Graciana G. de Viglienzone, Mariana Bidart de Etchebarne, Mariana S. de Magis, Ignacia Larrayoz de Astiz, María Josefina Diharce de Berta, María Luisa E. de Sismondi, María A. de Etcheverriborda, María Josefa R. de Rethen, María J. de Gil, Angélica Aldaya de González Sierra, Virginia C. de Lansac, María Luisa E. de Salaberry, Sebastiana I. de Aicart, Damiana Echeto de Garayalde, Martina D. de Biraben, Graciana Etchepare de Aldaya, Inés Larrainzar de Nicolau, Dolores S. de Gortari, Micaela E. de Larrainzar, Margarita M. Egusquiza de Irigaray, Margarita S. Itzaina, Margarita Nievas de Magirena, Julia Lavie de Beretervide, Micaela J. de Aguirre, Mariana Echart de López, María Antonia Venturi de Fígoli, Juana E. de Gómez, Virginia Laborde de Goñi, Mariana E. de Aguerrondo, Joaquina Echeverría de Arocena, María Luisa E. de Eyherachar, Ana O. de Laborde, Hilaria Y. de Beytia, Constancia V. de Guisande, Emma Pereira Bidart de Massone, Graciana Idiartegoyty de Abellá, María J. de Langle, María Larrieux de Larronde, Ana D. de Jáureguy, Ana A. de Mariezcurrena, María Bordere de Tafernaberry, Graciana L. de Goldaracena, Josefa Antonia Z. de Zubizarreta, Martina Bidart de Etchebarne, María Magis de Dermit, Clara Beheregaray, Anastasia E. de Osácar, Mariana Unzarán de Idiartegoity, Catalina O. de Salaberry, Juanita Idiartegoity de Cuneo, Paula U. de Amondarain, P. Joaquina E. de Suquilvide, María I. de Cohas, María M. de Gorriti, Fanny A. de Gorriti, Rosario Aizcorbe de Garayalde, Rosa G. de Iguaín, Josefa M. de Imenarrieta, Carmen U. de Echenique, Pascasia Mendizábal de Pérez, Clara I. de Cohas, Josefa C. de Brescia, Clotilde J. Daveri de Aguerre, Antonia Irastorza de Blanco, María Luisa Daveri de Ferulano, Loenie Espil de Souhilar, Isabel Juanotena de Rodríguez Anido, Josefina E. de Garayalde, Francisca E. de Igoa, Paula Z. de Garayalde, Clementina B. de Donagaray, Paulina Rousse de Bidondogaray, Catalina A. de Elzaurdia, María Sorhueta de de Viana, Clara Juanotena de Altuna, María Hardoy de Abelenda, Remigia E. de San Martín, Mariana Erreca de Iráizoz, Pepita Otegui de Christy, Valentina O. de Zubizarreta, Juana Acheriteguy de Amestoy, María E. de Osacar, Francisca G. de Lataillade, Laureana Usher de Stewart, Rosita D'Angelo de Mariezcurrena, Ignacia U. de Ayerza, Angela B. de Garrastachu, María Eulalia L. de Salaberry, Juana Lacome de Jorajuria, Manuela G. de Garmendia, María N. de Moles, María Celia Jorajuría de Mangino, Mirtha T. Jorajuría de Delfino y Espinosa, Josefina Ibargoyen de Beloqui, Juana Echeverría de Argenzio, Felipe Nozábal de Pacheco, Clorinda Accinelli de Cornellio, Vda. Cristina A. de Toyos, Escolástica Z. de Garayalde, Graciana A. de Argul, Juliana U. de West, Antonia Urrutia de Salavarria y Elída Aróstegui,, Josefa O. de Cortabarría, Francisca S. de Maimó, Mara I. de Villar, Secundina J. P. de Zabaleta, Cándida M. de Garmendia, Aída Susena de Donagaray, Isabel Juanotena de Rodríguez, Julia Esaín de Urniza, Ana María S. B. de De León, Gabina S. M. de Ibarra, Dominga S. de Pérez.

Señoritas:

María Bidart, Celestina Iruleguy, Juanita Berros Michelena, María Margarita Irigoin, Julieta Harguindeguy Elizalde, María Angélica Berthet Guillamón, Margarita González Guillamón, M. Dora Gaye, María Emilia Martínez Jaureguy, Señoritas de Beramendi Halty, Celia González Cuillamón, Rosalía Zabaleta Astibia, Juana Carrenave, Anita Harambure, Damiana Fagalaya Arrosamena, Clara Etchebarne, María Darrieumerlou, María Ericart, Verónica Eleonora Irigoin, Dominga Arroqui, Sara Icardi Bidegaray, Verónica Dahetze, Mariana Goyeneche, Josefina Bidart, María Matilde Irisarri, Marianita Brust Irigaray, Blanca Cornelio Accinelli, Señoritas García Alzugaray, Nelly D. Etcheverriborda, Carmen Heugas Otbaix, Pepita Iguarán, Rosa Carbonell de Lusiardo, Mercedes Otada y Bañales de Barco, María Felicía Salaberry, Eugenia Goñi Laborde, María Celia Bidart, Dermilia J. Darriulat, María Laura Larralde Dalier, María Juana Salaberry, María Ana Darrieumerlou, María Antonia Aguerreberri, Elvira Diamela Píriz Erro, Nélida Nevia Piriz Erro, Eloísa Erro, Celia Esther Garayalde Echeto, Carmen A. Ricart, Herminía Echavarren, Graciana Bidart, Carmen Doldán, Señoritas de Ferreyro Errazquin, María Elena Igoa, Ana Larrainzar, María Antonia Magirena, Josefina Odoriz Urriza, María Elena Iraizóz, Ana María Iraizóz, María M. Aguirre, Margarita Echeverría, María Julia Garayalde, Susana J. Mariezcurrena, Teresa Echeverría, Petronita Echeverría, Anita Goñi Laborde, Elsa Fígoli Venturi, María Luisa Etchart, Marcelina Bardou, María Pérez Listre, Julia Larrayoz, Chela Laborde Olaso, Celedonia J. Darriulat, Manuela V. Imaz, Ema A. Garayalde, María Inés Lizarraga, Olga Garayalde Aizcorbe, Ana J. Mendiburu, María Mercedes Garmendia, Señoritas de Benia Echegoyen, Maruja Imaz, Señoritas de Zubillaga, Ignacia Jauregui, María Salaverría, María Arzañena, Nieves T. Mendaro Castro, María Emilia Grange, Celia Tafernaberry, Francisca Apestheguy, Chiquita Juanotena, Avelina Echenique, María Ester Ospitaleche, María Ester Salaberry, Elida Mariezcurrena D'Angelo, Señoritas de Jorajuría, Victoria Nazabal, Josefa Artazu, Irma Castrillón Darriulat, Josefina P. Garayalde, María G. Cortabarría, Juanita Bidart, Señoritas de Darriulat.

Caballeros:

Juan B. Bidegaray, Juan Oyhenart, Lorenzo y Agustín Zabaleta, José y Martín José Mariezcurrena, Julio Garra, Francisco Garayalde, Francisco Villanueva, Angel Magirena, Carlos Gorriti, Domingo Larralde, Bernardo Oyhenzabal, Tristán J. Aguerre, Fernando Alberto Parrabére, Juan R. García Alzugarat, Dionisio Garmendia, Eloy De León, Angel Ferrando, Pedro Ayerza, Martín Larragueta, Juan Bicain, Angel Antonio Argenzio, Juan Athor, José F. Beramendi, Francisco Aguirre, Lucas Garmendia, Fermín Osácar, Miguel J. Lasarte, Bartolomé Giuria, Miguel Echeverría, Beltrán Algaré, Felipe Garate, Fabián S. Otegui, Lino B. Arostegui Beltrán, Miguel Rethen, Bernardino Harispuru Arocena Pbro., Domingo Aramburú, Ramón Iraizóz, Pedro Juanotena (hijo), Marcelino Mau-

2008 Ministerio de Cultura

riz, Luis Alberto Ibargoyen, Francisco Fígoli, Ignacio Arocena, Pedro M. Osácar, Pedro Bidart, J. Luis Echeverría, José Pedro Argul, Juan Brescia, José M. Guerra, José Guerra, Héctor A. Guerra, Pedro Beretervide, Justo Benia Etchegoyen, Antonio J. Mendizábal, Francisco Mariezcurrena, José Larrainzar, Sébastien G. Etchebarne, Juan Dermit, José Garayalde, Miguel Cazenave, Francisco Donagaray, Fidel Garayalde, José Gorriti, Pedro Irigoin, Juan Bordabehere, Alberto Grange, Félix B. Aguerre, José Pedro Igoa, Esteban Salaberry, José Bidondogaray, Héctor Mariezcurrena D'Angelo, Antonio Mariezcurrena, Félix A. Natale, F. Regino Galdós, Juan Zubizarreta, Domingo Echevarría, Augusto Rey, Juan Harambure, y Arnaldo Pedro Parrabére.

# Llamado a licitación para la explotación de la cantina y administración de la sede social de "Euskal Erría", de la calle San José 1168

**El Consejo Directivo de "Euskal Erría", en su sesión del martes 7 del pasado mes de Septiembre, determinó prorrogar el plazo para la presentación de las propuestas para la explotación de la cantina y administración de la sede social, hasta el 31 de Octubre del corriente año, lo que se lleva a conocimiento de los interesados. — Además, en casa de los señores Presidente y Secretario del Consejo Directivo, se encontrará el detalle de los precios que podrán cobrarse en la cantina y demás informes que se necesiten.**

Artículo 1.° Los proponentes deberán ser vascos, hijos de vascos o uruguayos.

Art. 2.° El cantinero explotará, exclusivamente y por su cuenta, la cantina, la cancha de pelota y los billares, para todo lo cual la Institución "Euskal Erría" le proporcionará, gratis, local suficiente en su sede social.

Art. 3.° El cantinero estará obligado a atender, debidamente, a todos los asociados de la Institución, sea cual fuese su categoría, proporcionándole las bebidas y los alimentos que se especifican en el pliego separado, el cual se considerará parte integrante de este contrato: dichas bebidas y alimentos tendrán que ser de primera calidad. Deberá, además, suministrar a los asociados todos los datos referentes a su cometido.

Art. 4.° El cantinero abonará de su peculio el importe de las bebidas y de los alimentos que suministre a los asociados, lo mismo que la luz, el gas y las aguas corrientes.

Art. 5.° El cantinero deberá proporcionar, gratis, las pelotas que necesiten los jugadores.

Art. 6.° Todos los precios que rijan en la Institución deberán ser los fijados en el pliego a que se hace referencia en una cláusula anterior, y los que allí no se encuentren tendrán que ser apro-conveniente; dar cuenta al Inspector o, en su defecto, al Consejo Directivo, de cualquier irregularidad cometida por los asociados; vigilar la entrada a la sede social e impedirla a toda persona ajena a la Institución y que no esté autorizada para ello.

Art. 11. Será obligación del cantinero mantener, en buena conservación de aseo el edificio, las bados por el Consejo Directivo.

Art. 7.° El importe del alquiler de los casilleros quedará a beneficio del cantinero.

Art. 8.° El cantinero estará obligado a atender, personalmente, el local social y podrá tomar los empleados necesarios para atender, debidamente, todos los servicios; los sueldos u otros gastos que originen estos empleados, serán por cuenta exclusiva del cantinero.

Art. 9.° El uso del local social será, exclusivamente, para los asociados, y el cantinero podrá exigir, del asociado, el comprobante que justifique su calidad de tal; y, al efecto, mensualmente, la Secretaría General le pasará la nómina de los asociados incorporados como la de los que se hubieren eliminado.

Art. 10. Será obligación del cantinero hacer cumplir todos los reglamentos que dicte el Consejo Directivo; cuidar de la conservación y orden del local social; salvar las divergencias que se susciten entre los jugadores; vigilar la regularidad de las inscripciones hechas en el registro de la cancha para que los asociados puedan jugar a la pelota por riguroso orden de inscripción; proponer al Consejo cualquier mejora o modificación que crea giadas y palcos de la cancha, el salón de bar, así como toda la planta alta, escaleras, patio, cuartos de vestir, muebles, útiles, etc.

Art. 12. El horario en que deberá permanecer el local social, a disposición de los asociados, será de 7 a. m. a 24, en verano, y de 8 a. m. a 24 en invierno. Fuera de estas horas no podrá permanecer, en el local, persona alguna, exceptuando el cantinero y su familia, con los empleados autorizados por el Consejo Directivo.

Art. 13. El cantinero tendrá obligación de organizar, y llevar a la práctica, por lo menos, un

2008 Ministerio de Cultura

partido de pelota semanal, con preferencia en día sábado, con los elementos más capacitados con que cuenta "Euskal Erría", o con elementos ajenos a la Institución, en este caso, con anuencia del Consejo. Los gastos que origine la realización de estos partidos, serán, exclusivamente, por cuenta del mismo cantinero.

Art. 14. Cumpliendo lo determinado en el artículo 4.° de los Estatutos, queda absolutamente prohibido todo juego por apuestas de dinero, responsabilizándose, en todos los casos, el cantinero, de las consecuencias que pudieran sobrevenir por violación de este artículo.

Art. 15. El cantinero tendrá derecho a ocupar dos piezas de la planta alta como habitación para él y su familia; hará uso del patio, cocina y demás comodidades, quedando, para uso exclusivo del Consejo Directivo, comisiones y demás asociados, la salita y el salón del frente.

Art. 16. El plazo de este contrato será indeterminado y será facultativo para cualquiera de las dos partes, darlo por terminado con un previo aviso escrito dado con 3 meses de anticipación, debiendo el cantinero entregar el local social completamente libre, y entregar, también, los muebles y útiles en buen estado de conservación, salvo los desgastes y deterioros que ocurran por acción del tiempo y uso moderado de los mismos.

Art. 17. El cantinero recibirá todas las existencias que la Institución le confíe, bajo inventario.

Art. 18. El cantinero deberá proporcionar una garantía personal que se constituirá en fiador solidario, de todas las obligaciones que contraiga al fiado; dicha garantía tendrá que ser a completa satisfacción del Consejo Directivo.

Art. 19. El Consejo Directivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o de rechazarlas todas, si así lo creyera mejor.

---

Las propuestas, bajo sobre cerrado y lacrado deberán enviarse al Presidente de "Euskal Erría", don Juan B. Bidegaray, calle Miguelete, 1111 o al Secretario del Consejo, don Rodolfo Gorriti, calle Uruguay, 843, desde la fecha, hasta el 31 de Octubre, a las 5 de la tarde.

Montevideo, 1.° de Septiembre de 1926.

## La conferencia del Ingeniero Don Dionisio Garmendía

En la tarde del 26 del pasado Agosto, nuestro consocio don Dionisio Garmendia, en la Universidad, dió una interesante conferencia acerca de la "Orientación de la cría ovina", que constituyó un éxito para el conferencista que, de manera práctica, dió a conocer el fruto de sus largos estudios en materia de ganadería y cuyos conocimientos supo ahondar en diversas oportunidades.

A esta conferencia, con proyecciones luminosas, asistió crecida concurrencia, especialmente, muchos miembros de nuestra colonia vascongada y asociados de "Euskal Erría".

La falta absoluta de espacio nos impide extendernos en consideraciones acerca de este trabajo del señor Garmendia, que lo honra sobremanera.

"La Mañana", del 27. del mismo mes de Agosto ofreció una larga síntesis de la disertación del mencionado señor Garmendia, de la que reproducimos los párrafos que siguen, mientras felicitamos al conferencista por su brillante trabajo.

"En su primera parte, después de bordar algunos comentarios sobre los diapositivos que se proyectan en la pantalla, estudió la lana en su estado natural sobre la oveja y la repartición de los ovinos en las diversas partes del país.

Después de algunas consideraciones sobre el comercio local y mundial de lanas, remarcando la regularidad de precios en los mercados europeos, para las distintas clases de textil, entró de lleno en el punto capital de la conferencia, aportando innumerables datos de orden práctico y científico para precisar claramente en qué consiste la orientación que debe darse a nuestra cría lanar."

## La industria guipuzcoana

(De "La Prensa", de Buenos Aires).

San Sebastián, Septiembre 20. — El marqués de Estella visitó las fábricas de San Sebastián, Hernani y Rentería e hizo grandes elogios de la industria guipuzcoana.

Visitó, detenidamente, los establecimientos de la Papelera Española y pronunció un discurso en el cual encomió la contribución de Guipúzcoa a la prosperidad nacional y elogió las virtudes del pueblo guipuzcoano.

2008 Ministerio de Cultura

# DON FERNANDO PARRABERE

Falleció el 18 de Septiembre de 1926

¡Otro que desaparece de la legión de los buenos! Emocionados por el rudo golpe escribimos este nombre, familiar a todos los vascos, para consagrarle el homenaje que merece.

Fué, don Fernando Parrabère, un hombre noble y de acción destacada. Desde su juventud aprendió a luchar y, merced a su tenacidad y a su empuje vascongado, pudo obtener cuanto soñara su espíritu selecto.



Había nacido en Aroúe, Bajos Pirineos, (Francia), y fué hijo de don Juan Pedro Parrabère y de doña María Oruña; siendo el padre de ésta, don Joaquín Oruña, natural de San Sebastián.

Joven aún, a los 20 años, el 14 de Agosto de 1886, llegó a América, donde tenía parientes, residiendo algunos años en Ayacucho, Provincia de Buenos Aires. Trasladado, después, al Salto, (Uruguay), allí casó con doña María Dangais, radicándose en Montevideo. Aquí mandó construir la conocida cancha Sierra, en la que se reunían y actuaban los mejores pelotaris y amateurs de una época inolvidable, donde se cultivó el deporte vasco mientras, su espiritu de acción creaba y montaba su establecimiento de licorería, que hoy consituye un factor honroso e importante de la industria nacional.

En medio de sus afanes soñaba con visitar el solar que dejara en su juventud, y hace



**La concurrencia penetrando en el Cementerio Central**

unos tres años se había trasladado a los Bajos Pirineos. Y como ese viaje fué rápido, le pareció que tenía, para con su tierra, una nueva deuda que cumplir. Y quiso visitarla otra vez y pasar un tiempo más prolongado en aquella región serena, para volver a vivir su vida lejana, aquella vida de otros tiempos, que tan gratos recuerdos traían a su mente; tratar a los amigos de su infancia y juventud, a sus antiguos compañeros de tareas, con aquéllos con quienes había participado una época de su vida.

Y en Abril del año en curso partió nuevamente con dos de sus hijas. Al alejarse, bastante enfermo ya, le tendimos afectuosamente nuestra mano, haciendo votos por su pronto restablecimiento.

Pero, desgraciadamente, no sucedió así, pues,

2008 Ministerio de Cultura

por prescripción médica, se vió precisado a regresar rápidamente, contrariando el noble propósito que se había trazado, arribando a ésta, su segunda patria, a bordo del "Lutetia", en las últimas horas de la fría tarde del 17 de Agosto.

Cuatro semanas después, se sentía morir.

Pero tuvo el coraje de sobreponerse a su dolor, para no entristecer a los suyos; por el contrario, aquel gran corazón trataba de infundir ánimo a aquellos seres de quienes iba a separarse para siempre y a los que tanto había amado en la vida.

Y así, queriendo desvirtuar, con su actitud tranquila, la gravedad de la enfermedad que iba minando su organismo, ocultando su dolor, sin una queja, y como mueren los justos, entregaba su alma al Creador, este amigo bueno, a los 17 minutos del día 18 de Septiembre. ¡Al mes justo de su regreso!

Don Fernando fué uno de los primeros vascos que se vincularon a "Euskal Erría", donde, por sus condiciones y carácter, esa querido y respetado.

Por eso fué designado Vicepresidente del primer Consejo Directivo y Presidente en el segundo Ejercicio, representando, siempre, a sus hermanos de las tres provincias.

Era un hombre robusto, sano de alma y de cuerpo que honró a la colonia vascongada.

Leal en todos sus actos, exponía su pensamiento claramente, con franqueza y firmemente, sin dobles intenciones, de acuerdo con los dictados de su conciencia, recta y austera.

Vivió rodeado del cariño y del afecto de sus amigos, en cuyas ruedas amistosas solía participar con asiduidad, y su manera de ser chispeante, comunicativo, y agradable, hacían de él un elemento cuya ausencia se extrañaba.

Tenía muchas vinculaciones y todos vieron en él, tanto en las horas de dura prueba, como en las de prosperidad, al compañero sencillo, al consejero animoso, al protector callado que practicaba el bien sin que sus labios lo comunicaran nunca.

Una prueba elocuente de ese cariño y de la alta estima que se le profesaba en todos los círculos, está durante el tiempo en que fueron velados sus despojos, ante cuyo féretro desfiló una extraordinaria concurrencia, como igualmente en el acto de su sepelio, en que, tanto la colonia vascongada, como los representantes de la banca, del comercio y de la sociedad, acompañaron los restos mortales del virtuoso amigo, hasta la última morada.

Murió tranquilamente. Pero los que hemos cultivado la flor de su amistad, los que fuimos sus amigos de corazón, veremos en su gallarda figura de buen vascongado, al gran espíritu que infundió aliento y energía a su existencia que debe ser un ejemplo para las nuevas generaciones, desde que el extinto pudo escribir, al término de su pasaje por la vida, estas palabras edificantes, que nos las repitió más de una vez:

—Lucha y persevera. Si caes, no importa. Los golpes del camino crearán tu fuerza para conducirte lejos...

Adiós, excelente amigo. Cuantos te hemos acompañado en vida y en la triste hora de tu muerte, evocaremos tu nombre.

Tu memoria estará junto a nosotros para alentarnos, darnos bríos y nos señalará la ruta del deber y del sacrificio.

Descansa, tú que fuiste luchador insigne, ejemplar padre amoroso, hermano dilecto, y compañero sincero.

La voz de tu amigo que supo valorar toda la nobleza que encerraba tu gran corazón, en nombre de todos, repite:

—¡Adiós!

**Alfredo Rodríguez Berjot.**

Montevideo, 19 de Septiembre de 1926.

# Pro patriótica alianza euskara

Para Euskal Erria

En medio de las calamidades que hace algún tiempo vienen pesando sobre el país vasco, poniendo a dura prueba, tanto la energía y entereza de su espíritu, como la cordura y la sensatez que son proverbiales en el carácter de aquella raza, consuélase el alma al contemplar que todas las contrariedades y desgracias que hoy agobian a la noble familia vascona, ni son bastantes para inducirla a ningún linaje de aventuras peligrosas, ni para quebrantar la fe que, cual fuego sagrado, guarda, bien recogido, dentro de sus patrióticos sentimientos.

Los enemigos de aquel gran pueblo que, acaso, le juzgaban incapaz para sufrir tanta desventura, han podido convencerse ya de las grandes condiciones que adornan y que forman el carácter del pueblo eúskaro, tan digno en los momentos de desgracia como en los felices días en que, a la

2008 Ministerio de Cultura

sombra de sus instituciones seculares, se presentaba como el modelo de los pueblos verdaderamente libres. Pero no basta dar ejemplos de cordura, de varonil sufrimiento y de patriótica entereza; lo que importa es aprovechar tan raras como admirables cualidades en bien de comunes y legítimas aspiraciones para alejar el infortunio que hoy le aflige y preparar días más venturosos y felices para nuestra patria Euskadi.

Consecuentes con nuestro acendrado amor al pueblo que nos vió nacer, y consecuentes defensores, también, de las instituciones de nuestra Baskonia, tenemos derecho para manifestar, con patriótica sinceridad, cuáles son los deberes que, a nuestro juicio, no puede eludir ningún buen baskongado, sin lastimar su nombre y sin hacer traición a los más nobles sentimientos.

Dentro de las leyes, sin traspasar en un ápice los límites de la cordura y sensatez, antes bien, valiéndonos de tan admirables prendas para dar mayor realce a la obra de patriotismo, los baskos tenemos el estricto, el imprescindible deber de unirnos en el punto en que todos convenimos, a saber: en enlazar esperanzas y en unir, con apretado lazo, las patrióticas aspiraciones que a todos nos dominan.

De entre las dolorosas ruinas que presentan hoy las seculares instituciones caídas, hay que hacer surgir, con poderoso aliento y con resuelta voluntad, el espíritu que anima al pueblo basko.

Por encima de las divisiones políticas debe levantarse ese espíritu basko, hoy tan caído. Con la benemérita "Sociedad de Estudios Baskos", como guía, debemos unirnos, todos, para conseguir nuestra aspiración de ser un pueblo libre y, para ello, basta sólo con una voluntad firme y decidida.

A esa obra de levantado patriotismo y de común esfuerzo, invitamos a todos los hijos de la familia eúskara para que, cada cual, en la medida de sus fuerzas, contribuya a que ésta nuestra aspiración de hoy, sea una realidad mañana.

Todos los hombres de buena voluntad y de bien probado amor a las instituciones baskongadas caben, perfectamente, en nuestras filas, y esta agrupación será, indudablemente, la salvadora del país basko. Lo que importa es unir voluntades sin atender a procedencias ni examinar filiaciones políticas, tarea siempre enojosa y perjudicial para nosotros, que anhelamos la unión de todos los eúskaros.

Ya lo hemos dicho: en nuestras filas caben todos los baskongados, vengan de donde vinieren, que quieran unirse de buena voluntad para pensar, con patriotismo, acerca de la suerte del pueblo basko.

Basta ya de amargas censuras entre los hijos de la familia baskongada, cuyas desgracias sentimos todos igualmente. Los recuerdos ingratos que engendrán las divisiones y que mantienen, oculto, el fuego de enconadas luchas, no tienen ya razón de ser entre nosotros. Estamos en el caso de sumar y no de restar, patrióticos esfuerzos y decididas voluntades. Lo primero es la obra del más levantado patriotismo, que los buenos baskos emprendan, con calor y entusiasmo; la obra salvadora de unión y reconciliación sincera, sin la cual todo esfuerzo, por grande que sea, será estéril, toda esperanza ilusoria, y vana toda aspiración.— Es preciso poner a la vista de nuestros enemigos esa obra patriótica y grandiosa de la unión para que todos rindan culto al noble y viril pueblo que ha puesto freno a todas las malas pasiones, que ha dado al olvido enconados recuerdos y que, atento sólo a procurar su bienestar y su dicha, ha hecho callar, ahogándolos, con mano fuerte dentro del pecho, los gérmenes de apasionadas divisiones.

Aquí también es preciso que formemos un solo frente único, todos los baskos, como lo ha dicho "La Baskonia", para que nuestro esfuerzo no se malogre; todas las asociaciones baskongadas existentes en estas repúblicas del Plata, se deben unir para un esfuerzo común, sin que esto quiera decir que tiene que renunciar, cada cual, su autonomía; no: debemos formar, entre todos, una confederación patriótica eúskara, cuya tendencia única sea hacer una patria grande, Euskaldi. Estamos seguros de que nuestros hermanos, esparcidos en todas partes, aplaudirán, con todo entusiasmo, esta idea.

Prescindamos todos, por un momento, de las opiniones políticas, que han sido siempre la causa de nuestras divisiones y quizá la de nuestra propia ruina, y demos, a la patriótica alianza, que la misma desgracia nos aconseja, una ancha y generosa base en donde quepan los eúskaros que quieran hacer el sacrificio de sus opiniones políticas para consagrarse, a procurar la felicidad de la tierra baska.

**Elkano,**

Montevideo, Setiembre 30 de 1926.

2008 Ministerio de Cultura




## LA FIESTA N. 105

**Se realizará el domingo 10 de Octubre**

Para el domingo 10 del corriente se verificará la fiesta número 105, en el Recreo de Malvín, para la que se combinó un atrayente programa.

Se recuerda a los asociados que, para justificar la entrada, será preciso presentar el recibo del mes de **Septiembre del corriente año,** o el anual con el carnet social o el de la Jefatura de Policía.

Se advierte, además, que los recibos son de carácter intransferible y personales.

Al asociado que transfiera el recibo a persona extraña a "Euskal Erría", para que participe de esta fiesta, se le suspenderá de inmediato, conforme a lo determinado en los Estatutos.

Todas nuestras fiestas resultan muy interesante

## DELEGACION DEL "LAURAK BAT"

Con procedencia de Buenos Aires llegaron, el 14 del pasado Septiembre, a nuestra capital, el Presidente de la Sociedad "Laurak Bat", don Francisco Lizaso, a quien acompañaban los señores José Ignacio Auzmendi e Irastorza. Vinieron a ésta, con el fin de recibir al conterráneo, el boxeador vasco Paulino Uzcudun que, el mismo día, llegaba de Europa, a bordo del "Massilia". Con tal motivo, los miembros del Consejo Directivo de "Euskal Erría", que preside el señor D. Juan B. Bidegaray, con un grupo de asociados, ofreció, a los apreciados viajeros, en el Recreo de Malvín, un banquete. Se pronunciaron brindis entusiastas en honor de la raza vascongada y de la confraternidad entre las instituciones hermanas.

Fué ésta una nota que, dentro de su sencillez, dió motivo para que se justificara, una vez más, la vinculación que existe entre los hijos de una misma raza, que habitan en estas Repúblicas del Plata.

El mismo Consejo Directivo de "Euskal Erría", envió un mensaje de salutación a los señores Uzcudun y Ochoa, que fué contestado, afectuosamente, por éstos.

## EL BENEFICIO REALIZADO

En la noche del 18 del pasado Septiembre, en el salón del Círculo Católico de Obreros, Minas, 1244, cedido galantemente por su Directorio, que lo preside el doctor don Vicente Novoa, se verificó el beneficio organizado por la Comisión de Señoras presidida por doña Carolina B. de Bartaburu.

La sala mencionada se hallaba totalmente ocupada por numerosos asociados y familias, justificándose así la franca acogida que había merecido la resolución de la Comisión de Señoras, de realizar este acto en favor del Instituto de Enseñanza.

El programa completo lo hicimos conocer en nuestro número anterior y cuantos intervinieron en él desempeñaron su misión correctamente, cosechando abundantes aplausos de la enorme concurrencia.

Tanto las piezas musicales, como los números de canto, las romanzas y los coros, llamaron justamente la atención, y sólo nos limitaremos, en gracia a la falta absoluta de espacio de que disponemos, a mencionar los nombres de cuantos intervinieron en este acto, y que son los siguientes:

María Angélica Piola, R. Gandós, A. Alonso, Ana C. de Colomé, Félix Peyrallo, E. Etchecopar, E. Escuder y Mario Bresciani.

La Comisión de Fiestas que preside, con tanto entusiasmo, el señor don Agustín Zabaleta, trabajó, también, con todo empeño, en la colocación de las entradas.

Fué digno de ponderación el número ofrecido por la coral del "Centro Enciclopédico", dirigido por el señor Félix Peyrallo, que causó la mejor impresión.

Merecen, por tanto, nuestro aplauso, tanto la Comisión Organizadora como los que intervinieron en este acto, mientras les reiteramos la gratitud de "Euskal Erría" por el valioso concurso que prestaron en esta ocasión tan señalada.

## DIONISIA D. DE SOLER

En la mañana del 25 del pasado falleció la apreciada dama doña Dionisia D. de Soler, de grandes merecimientos y virtudes. Soportó su larga dolencia con toda resignación, dando ejemplos de serenidad.

Su existencia la consagró por entero a su hogar, y vivió rodeada de afectos y cariños de cuantos apreciaron los tesoros de su corazón, siempre pronto para hacer el bien a los demás.

Acompañamos a sus deudos en estos momentos de dolor, permitiéndonos dirigirles nuestra palabra de consuelo.

## JUANA B. DE BARTABURU

En el momento de entrar en máquina nuestra Revista, nos llega la infausta nueva del fallecimiento de la señora Juana B. de Bartaburu, her-

2008 Ministerio de Cultura

mana política de doña Carolina B. de Bartaburu, digna Presidenta de la Comisión de Señoras de "Euskal Erría".

La extinta era una dama de carácter afable; comunicativa y noblemente intencionada, edificó con el ejemplo de su vida.

Hacía pocos días que había sido sometida a una delicada intervención quirúrgica.

Al lamentar su muerte, acompañamos, muy de corazón, a todos sus deudos, en esta hora de prueba dolorosa.

**VIAJEROS**

Partió con destino a su estancia, en el departamento de Flores, el señor Pedro Idiarte.

—Regresó a Buenos Aires, el señor Francisco Lizaso, Presidente de la Sociedad "Laurak Bat", de aquella ciudad.

—Fué nuestro huésped, por breves horas, el conocido hombre de negocios don Federico Perea, tan vinculado a la colectividad vascongada de Buenos Aires. Mientras permaneció en ésta fué objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

—Partieron para Buenos Aires la joven señora Luisa Iturburúa de Mujica, acompañada de la señora María B. de Logegaray.

—Después de breve ausencia, regresó de Buenos Aires, acompañado de su esposa e hijos, nuestro Presidente don Juan B. Bidegaray.

—Partió para el Cuareim, don Nicolás Inciarte.

**ENFERMOS**

—Se halla restablecido, el señor Esteban Leonis.

—En vías de completo restablecimiento, el señor Arnaud Aiscar, que últimamente fué sometido a una intervención quirúrgica.

—Restablecido, el señor Nicomedes Iguain (hijo).

—Sigue enfermo, el joven Carlos Donagaray. Es muy visitado por sus amigos.

**AGRADECIMIENTOS**

Los deudos de Juana Dahetze de Idiarte agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con ocasión de su reciente duelo.

**EN HONOR DEL Sr. PASSICOT**

En el local del Centre Basque Français, de Buenos Aires, el 18 del pasado, se efectuó la demostración que había sido organizada en honor de su Presidente, señor J. Pedro Passicot, con motivo de haberle otorgado, el gobierno de Francia, la condecoración de la Legión de Honor.

A los postres, el vicepresidente del Centro, señor Pedro Irigoyen, ofreció la demostración en términos adecuados.

Seguidamente la orquesta ejecutó el Himno Nacional argentino, que fué coreado por los comensales, después de lo cual el señor Alberto Mendiondo pronunció un breve discurso en nombre de la juventud vasco-francesa.

El señor J. Pedro Passicot agradeció la demostración.

Finalmente, se interpretaron La Marsellesa y una canción patriótica vasca, en medio de manifestaciones entusiastas de los comensales.

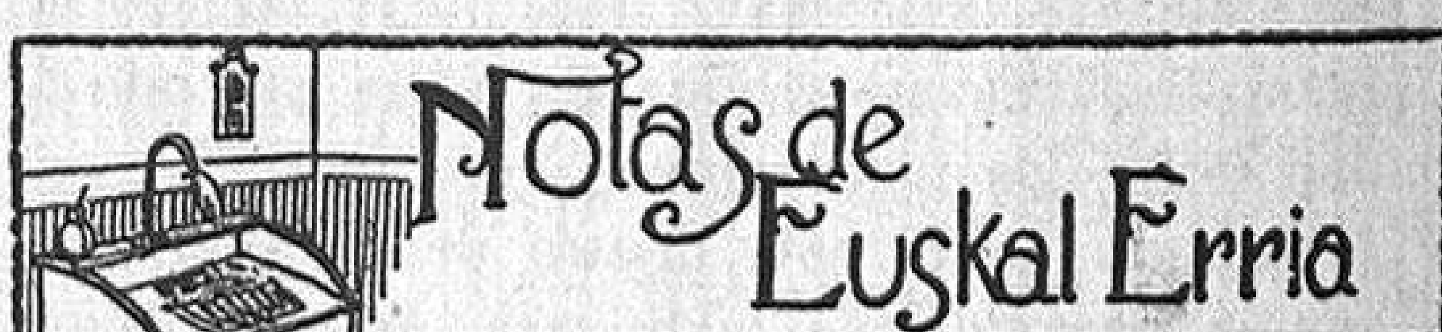
**ALEGRIAS DEL HOGAR**

El hogar de los esposos Juan P. Aguerre-María Garret, se vió alegrado con el nacimiento de una hermosa niña, a la cual pusieron el nombre de María Luisa. — Nuestras felicitaciones.

—En el hogar de los esposos Belseguy-Iñíguez, nació una nena. Sus padres vienen recibiendo las congratulaciones de sus muchas relaciones.

**Consultorio Jurídico**
— DE —
EUSKAL ERRIA
**A cargo del**
Doctor ENRIQUE JOSE MOCHO
**Sarandí, 444 - De 9 11**

Todos los socios de la Institución tienen derecho a usar, gratuitamente, de este servicio presentando, solamente, el recibo del mes corriente o el anual.




**SOCIO VITALICIO**

Los señores D. Regido y D. Ignacio Galdós, presentaron como socio Vitalicio de "Euskal Erría", al señor don José Elorza, que fué aceptado en la sesión del Consejo Directivo, Acta número 550.

Se trata de una incorporación valiosa.

Desearíamos se intensificara la propaganda para la presentación de socios vitalicios.

Estos abonan una cuota no menor de doscientos pesos, y quedan exonerados del pago de las cuotas mensuales.

2008 Ministerio de Cultura

## CONSULTORIO JURIDICO

Llevamos a conocimiento de los señores asociados que, cuando tengan necesidad de realizar alguna consulta con un abogado, pueden dirigirse al doctor D. Enrique José Mochó, en su estudio de la calle Sarandí, 444, de 9 a 11 de la mañana, pues él dirige el Consultorio Jurídico de "Euskal Erría", en forma generosa. Este servicio que les ofrece la Institución es gratuito, siendo necesario, para poder ser atendido, que el asociado presente el recibo del mes corriente o el anual.

## SECRETARIA GENERAL

Se recuerda a los señores asociados y consocias que, fuera de las horas de Secretaría, tienen a su disposición el teléfono en casa del Secretario General, Bulevar España, 2670, con el número 260 (Cordón).

Cualquier dato que desearan acerca de la institución o quisieran proporcionar alguna noticia para la Revista Social, pueden hacerlo en forma telefónica, a cualquier hora del día como de la noche.

Recuerden, pues, el número 260 (Cordón).

## LA SALA DE SESIONES

Tenemos la satisfacción de comunicar a los asociados que ha sido embellecida la sala de sesiones del Consejo Directivo de "Euskal Erría".

La mesa fué ampliada en forma de óvalo, a iniciativa de nuestro buen Presidente, D. Juan B. Bidegaray, que tuvo la fineza de hacer ese obsequio a la Institución y cuya atención se le agradece sinceramente.

Además, cada miembro del Consejo Directivo tiene su lugar determinado en esa misma mesa, con una carpeta que indica el cargo que desempeña.

## PROYECTOS

El Consejo Directivo de "Euskal Erría" tiene a estudio importantes proyectos destinados a la prosperidad de nuestra Institución.

## LA EXPEDICION DE NUESTRA REVISTA

Suplicamos, con todo encarecimiento, a los asociados y consocias que no reciban nuestra Revista u observen algún error en las fajas de expedición, quieran comunicarlo a nuestra Secretaría General, a fin de que puedan recibirla con toda regularidad.

## Consejo Directivo

### ACTA N.° 549

**Sesión del 15 de Septiembre de 1926**

Bajo la presidencia del señor Juan B. Bidegaray, y con asistencia de los miembros Luis San Martín, Tomás Iraizoz, Tristán Aguerre, José Lizarraga, Domingo Aiscar, León Doyhamboure, José Mariezcurrena, Rodolfo Gorriti, que desempeñó la Secretaría y el Secretario General, celebró sesión el Consejo Directivo de "Euskal Erría".

—Leída, se aprobó el Acta anterior, número 548.

—Se declararon incorporados a la Institución, los socios presentados en la sesión anterior, del número 2862 al 2879.

—Autorizáronse los pagos siguientes:

| | |
|---|---|
| A Mariezcurrena Hnos . . . . . . . . . | $ 2.80 |
| A R. Magariños . . . . . . . . . . . . | „ 10.50 |
| Gastos de la fiesta, detallados . . . . . | „ 8.65 |
| A Gualberto Galán . . . . . . . . . . . | „ 36.00 |
| A Víctor Garrido . . . . . . . . . . . | „ 5.00 |
| A Mosca Hnos. . . . . . . . . . . . . | „ 0.60 |
| A Muñoz y Cía. . . . . . . . . . . . . | „ 41.70 |

—Se dió cuenta de la visita realizada a "Euskal Erría" por el Presidente de la Sociedad "Laurak Bat", de Buenos Aires", señor Francisco Lizaso, de la demostración que le fuera tributada y de la nota de salutación que, por intermedio de éste, fué enviada a don Paulino Uzcudun y a D. Javier Ochoa.

—Concurre a sesión el señor Florencio Erreguerena, quien comunica haber saludado, en nombre de "Euskal Erría", a Paulino Uzcudun, de quien obtuvo el siguiente autógrafo:

"Por intermedio de la Institución "Euskal Erría", "quiero saludar a todos mis camaradas y mani- "festarles que el único lema que guía mis sanos "deseos es "Beti Aurrea". — **Paulino Uzcudun."**

—Excusó su inasistencia el doctor Enrique José Mochó.

—Se concede autorización a varias señoritas, hijas de asociados, para que pasen el día 21 de Septiembre en el Recreo de Malvín.

—Confíase una misión especial a los señores Presidente, San Martín, Mariezcurrena y Gorriti.

—Se levantó la sesión a las 12 p. m., habiendo comenzado a las 9 y 10.

### ACTA N.ª 550

**Sesión del 22 de Septiembre de 1926**

Con la presidencia del señor Juan B. Bidegaray y con asistencia de los señores Luis San Martín, Tomás Iraizoz, Tristán Aguerre, Domingo Aiscar, Juan B. Caillava, León Doyhamboure, José Mariezcurrena, doctor Enrique José Mochó, que actuó en Secretaría y el Secretario General, cele-

2008 Ministerio de Cultura

bró sesión el Consejo Directivo de "Euskal Erría".

—Leida, se aprobó el Acta de la sesión anterior, número 549.

—El Consejo Directivo se pone de pie en homenaje a la memoria del ex Presidente de "Euskal Erria", don Fernando Parrabère, fallecido el 18 del corriente, y se resuelve enviar una nota de condolencia a su familia.

—La Presidencia dió cuenta de haberse publicado, en "Imparcial" y "El Plata", las invitaciones para el sepelio del señor Fernando Parrabère, cuyos pagos se autorizan.

Se dispuso la publicación, en la Revista social, del retrato del extinto y de una nota gráfica de su sepelio, verificado en el Cementerio Central.

—Los señores Paulino Uzcudun y Javier Ochoa, agradecen el mensaje de salutación que les fuera enviado recientemente.

—Se propone como socio Vitalicio, al señor don José Elorza, presentado por los señores Regino Galdós e Ignacio Galdós. Se le aceptó.

—Excusó su inasistencia, el señor Rodolfo Gorriti.

—Se autorizó el pago de $ 7.20, a Valentín Vázquez.

—El señor Presidente dió cuenta de la entrevista que celebró acompañado del señor Mariezcurrena, con el Sr. Nicolás Inciarte, por asuntos relacionados con la compra del local social.

—Se aprobó el texto de la nota que se enviará al señor Inciarte.

—Se resuelve convocar Asamblea General Extraordinaria para proponer la compra de la sede social, para el domingo 17 de Octubre, a la hora 15, con la siguiente Orden del Día:

1.° Lectura y aprobación de la Acta de la Asamblea anterior.

2.° Proposición de compra del local que actualmente ocupa "Euskal Erría", en la calle San José, 1168, de acuerdo con el artículo 2.°, en su inciso h) de los Estatutos.

3.° Lectura y aprobación del Acta de esta Asamblea Extraordinaria.

—Se levantó la sesión a las 11 y 30 p. m., habiendo comenzado a las 9 y 10.

## Beneficencia e Instrucción y Señoras

### ACTA 411

**Sesión del 25 de Septiembre de 1926**

Reuniéronse las Comisiones de Señoras y de Beneficencia e Instrucción, bajo la Presidencia de la señora Carolina B. de Bartaburu, y con asistencia de los miembros Josefina I. de Beloqui, Francisca S. de Maimó, Clementina B. de Donagaray, Mariana B. de Echebarne, Julia U. de West, Rosa G. de Iguain, Clara Etchebarne, María Luisa E. de Salaberry, María Baldomera I. de Lizarraga, que actuó en Secretaría, y el Secretario General.

—Se dejó constancia de que el festival benéfico del 18 de Septiembre, dió el siguiente resultado:

| | | |
|---|---|---|
| Venta de entradas a domicilio . . . | $ | 667.00 |
| Venta en boletería . . . . . . . . . | ,, | 20.00 |
| Venta de chocolatines . . . . . . . . | ,, | 22.24 |
| Donaciones . . . . . . . . . . . . . | ,, | 21.00 |
| Total de lo recaudado . . . . . . . . | $ | 730.24 |
| Gastos generales, según comprobantes | $ | 101.66 |
| Beneficio líquido obtenido . . . . . | $ | 628.58 |

—Se resolvió enviar notas de agradecimiento a las siguientes personas que intervinieron en el festival benéfico del 18 de Septiembre:

Presidente del Centro Enciclopédico, Félix Peirallo, R. Gandós, A. Alonso, Agustín Zabaleta, Presidente de la Comisión de Fiestas de "Euskal Erría"; Elisa Etchecopar, E. Escuder y María Angélica Piola.

—Se propusieron como socias:

Ignacia Laburu, (Defensa 1479); Ecilda Visconti, (Bermejo esq. Plata (Malvín); María I. de Gil, (Gral. Urquiza 2626); Bernarda C. de Cazenave, (Araucho 24); Juana Ch. de Belza, (Sierra 1680); Cecilia Laurnaga de Etchegorriberry, (8 de Octubre 2322), presentadas por las señoras Carolina B. de Bartaburu y Clementina B. de Donagaray.

Juana Santa María de Sheppard, (Maldonado 1482); por Rosa G. de Iguain y Adela Boero.

Esther Alvarez de Sorrondegui, (Democracia 2318), por Dolores S. de Gortari y Juliana U. de West.

Emilia G. de Lohigorry, (Uruguay 1771), por María Luisa E. de Salaberry y María B. I. de Lizarraga.

—Se resuelve abonar cinco pesos a la profesora de piano y solfeo, en forma provisoria, y desde el primero de Septiembre de 1926.

—La Comisión de Señoras deja constancia de su conformidad para la compra del local social, de la calle San José, 1168.

—Desígnanse a las señoras de Maimó y Etchebarne, para que realicen la visita de condolencia de práctica a los deudos de don Fernando Parrabère.

—Concurren a sesión los miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, señores Juan Oyhenart, doctor Francisco Cortabarría, Lorenzo Zabaleta, Martín José Marizcurrena, Francisco Villanueva, Angel Magirena y Domingo Garmendia.

—La Comisión de Beneficencia felicita a la Comisión de Señoras por el éxito del beneficio.

—Leída, se aprobó el Acta anterior, núm. 410.

—El Consejo Directivo concedió autorización para realizar el funeral por los socios fallecidos.

—Se resuelve confeccionar el programa para la distribución de premios, con ocasión de la terminación del curso escolar de 1926.

2008 Ministerio de Cultura

A los asociados de "Euskal Erría" hacemos saber que la Farmacia Garate, Colonia y Ejido, ha incorporado al personal de su laboratorio a la Sta. María Carolina Galdós, químico-farmacéutica.-Que hemos introducido importantes mejoras en la instalación de nuestra oficina farmacéutica. Que la Casa permanece abierta Día y Noche, incluso domingos y festivos.

FRANCISCO IRASTORZA, Farmacéutico-Director — Teléf. Urug. 2928 - Colonia y Cooperativa — ISIDORO GARATE

LIBRERIA
PAPELERIA
IMPRENTA
ENCUADERNACIÓN
TIMBRADOS

La Popular

18 DE JULIO 1574
MONTEVIDEO

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888

Tienda "San Francisco"

Calle Colón esquina Cerrito

MONTEVIDEO

Antigua Casa de absoluta confianza

Teléfono La Uruguaya, 2281 (Central)

# Guía Profesional

## MÉDICOS

**Dr. FRANCISCO GARMENDIA.** — Médico Oculista. — Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco núm. 1486. — Teléfono Uruguaya, 3045 (Central).

**Dr. F. CORTABARRIA.** — Médico Partero. — Consultas de 2 a 4. — Uruguay, 1232.

**Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.** — Médico. — Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. — Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio, 1493.

## DENTISTAS

**ROGELIO DUARTE.** — Cirujano Dentista. — Lima núm. 1414. — Hora fija. — Teléfono Uruguaya, 460 (Aguada).

**SAVERIO LAGUARDIA** - Cirujano Dentista. — De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. — Yi, 1290, esquina San José.

**ANGELITA MARIANI.** — Cirujano dentista. — Señoras y niños. — Consultas: de 14 a 19, excepto jueves. — La Paz, 1912.

## ESCRIBANOS

**PEDRO OSPITALECHE.** — Escribano Público. — Trasladó su escritorio a la calle Misiones, 1390, entre Sarandí y Rincón. — Tel.: 3329, Central.

**JOSE S. GASCUE.** — Escribano Público. — Trasladó su escribanía a la calle Sarandí núm. 510. Teléfono Uruguaya, 108, Central.

## DIVERSOS

**JOSE GARMENDIA.** — Fábrica de Alpargatas. — Ventas por mayor y menor. — Cerro Largo, 906.

**SOMBRERERIA "AU CŒUR DE PARIS",** de Juan Yriart. — Artículos para hombres y niños. — Calle 25 de Mayo, 552, esq. Ituzaingó.

**JUAN HARAMBURE TISSIER.** — Horno de Ladrillos y Transporte de Piedra y Arena. — Camino Cuchilla Grande y San Carlos (Maroñas). — Teléfono Uruguaya, 131, Unión.

**TRISTAN J. AGUERRE.** — Profesor de Masaje. — Recibido en Francia y en las Escuelas Universales de Buenos Aires. — Especialista en los casos de Anquilosis. — Consultas de la h. 14 a la h. 16. — Venezuela, 1339, casi esq. Agraciada. Teléfono Uruguaya, 1906, Aguada.

2008 Ministerio de Cultura

**"EL MODELO" de Eulogio Arin & Cía.**

FUNDICION Y TALLER MECANICO

Especialidad en artículos para obras sanitarias

**Calle Uruguayana 3430 entre Capurro y Gil**

Telefono La Uruguaya 837 Paso

**Echeverría & Arocena**

Consignatarios de frutos del país

Escritorio y Depósito

CALLE CUAREIM No. 2014

MONTEVIDEO

Teléfono: La Uruguaya 232 Aguada

**H. Beramendi & Cía.**

Casa Introductora y Almacén por Mayor

**1420 — Avda. Gral. Rondeau — 1424**

Consignatarios de Frutos del país

Depósito: PARAGUAY, 2275

Casilla de Correo N.º 183 MONTEVIDEO

TELEFONO LA URUGUAYA 208 (CENTRAL)

**Ventura & Hernandorena**

Sucesores de Francisco Ventura

CASA IMPORTADORA

Vidrios, espejos, cristales, pinturas, barnices, molduras para cuadros y anexos

**Calle 25 de Mayo, 651**

esquina Bartolomé Mitre

**"ANILINAS E. E."**

De alta concentración y gran firmeza; únicas anilinas preparadas para uso doméstico. Pueden usarse para *géneros de lana, algodón y mezcla, cueros, madera, flores, paja, mimbres, etc.*

Con el contenido de cada tubo pueden teñirse 500 gramos de género y pueden dar tres tonos distintos: *pálido, fuerte o intenso.* — Precio del tubo de cristal $ 0.30.

ENRIQUE ELIZALDE

Juan Carlos Gomez 1412-14 entre Rincon y 25 Mayo

**Tanco & Ochotorena**

IMPORTADORES

— DE —

Vinos Navarro y Rioja - Aceites y Conservas

883 - Calle Mercedes - 885

MONTEVIDEO

**FRANCISCO GOÑI & Cía.**

Fábrica de calzados y Talabartería.—Depósito de cojinillos extranjeros y del país. Baúles y Balijas.— Consignación de frutos. — Ventas al por mayor.

867 : Calle Uruguay : 873

MONTEVIDEO

Teléf. La Uruguaya, 357 — Casilla de Correo, 296

**"LA EUSKALDUNA"**

Fundición de Hierro y Bronce y Taller Mecánico

— DE —

EUGENIO ARIN

**Especialidad en trabajos artísticos**

**Calle PARAGUAY, 2402 esquina General Caraballo**

MONTEVIDEO

Teléfono La Uruguaya, 1370 (Aguada)

**Restaurant "Euskal Echea"**

*Casa especial en Comidas, Vinos y Licores de todas clases.* — DE — Antonio Mallo & Cía.

Servicio de minutas a todas horas - La casa cuenta con comodidades para familias y viajeros - Tranvías a todas direcciones - A 20 metros de las dos salidas de la Est. del F. C. - Precios sumamente módicos.

CALLE PARAGUAY, 1732-34-36

Teléfono: La Uruguaya, 806 (Aguada)—Montevideo

*Casa Costa Modas*

Ultimas creaciones en Sombreros y Adornos

JUAN CARLOS COSTA

MALDONADO 1040, CASI ESQUINA RIO NEGRO

**Martín Larragueta**

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

CALLE MEDANOS, 1590

*Teléfono: LA URUGUAYA, 2161 (Cordón*

MONTEVIDEO

2008 Ministerio de Cultura

## Luis San Martín
**Consignaciones de Frutos del País**

OFICINA Y BARRACA:

1970 — CUAREIM — 1978

MONTEVIDEO

Teléfono: Las Dos Compañías

## Tienda "La Gioconda"

GOYENECHE & Cía.

Teléfono La Uruguaya, 1790-Central

SORIANO, 829 Montevideo

## Garayalde Hermanos
**Importadores de Productos Químicos**

Especialidades Farmacéuticas, Perfumería

Artículos de Tocador, Cirujía y Laboratorio

Teléfonos: La Uruguaya, 45 y 3418 / La Cooperativa

1072 - Uruguay 1076

## Tienda "La Sud Americana"
— DE —

**PEDRO MUIÑO**

Rio Branco 1202, esquina Caneiones 951 - 957

Teléfono: La Uruguaya 1978 (Central)

Gran Stock en telas blancas

Especialidad en sábanas, fundas toallas, servilletas y manteles

## *José Garayalde*
IMPORTACIÓN DIRECTA

Brillantes, perlas, piedras preciosas, alhajas, relojes, cadenas, etc.

Artículos para regalos

Casa de Compras en París

1423 - Calle Ituzaingó - 1433

SAGARDUA

## SIDRA CHAMPAGNISE
Tomada helada es deliciosa

Esta es la marca que ha obtenido el único Gran Premio en la Exposición Internacional de Medecina e Higiene del Centenario.

UNICOS IMPORTADORES:

VALENITN MARTINEZ y Cía.

MONTEVIDEO

## Bar "ZABALETA"
— DE —

S. ZABALETA

Especialidad en vinos Nacionales y Extranjeros

Avenida Gral. Rondeau esq. Miguelete

Cerca de la Estación del Ferro Carril

MONTEVIDEO

## Provisión 'Matteo'
Gran Surtido permanente de frutas del País y extranjeros

Avda 18 de Julio 2017 — Montevideo

**Teléf La Uruguaya 3222 - Colonia**

# Compañìa Nacional de Carruajes
DE

## FRANCISCO N. MIRAMONTE
AVENIDA 18 DE JULIO Nos. 1660-64 (Plaza de los 33)

Esta casa se ha especializado dedicando toda su atención al mejoramiento del ramo de pompas fúnebres. Hoy se encuentra en ventajosas condiciones para servir al público en general, por la modicidad de sus precios.—Quien nos consulte, siempre saldrá beneficiado.

Teléfonos Las Dos Compañías


2008 Ministerio de Cultura

## Bazar "La Esperanza"

**Calle 25 de Mayo 327 al 333**

Teléfono La Uruguaya, 909-Central

# Mariezcurrena Hnos.

## Bazar "SAN JUAN"

**18 de Julio 1751, esq. Gaboto**

Teléfono La Uruguaya, 1139-Cordón

MONTEVIDEO

PORTE PAGO

---

Pidase el exquisito

**Vermouth "OYAMA"**

Premiado con Medalla de Honor en la Exposición Internacional de California en 1915

---

*Pedro M. Marizcurrena*

ABOGADO

SORIANO 1079

MONTEVIDEO Teléf. La Uruguaya 3405-C

" La Cooperativa

Ignacio Baleztena, Diputado provinciai
Pamplona.—Navarra.—ESPA

---

# "Aceite Manzanares"

## GRANDES REBAJAS

**Pidan, solamente, esta gran marca que abarata la vida**

LATA DE 2 1|2 KILOS . . . . . . . . . . . . . . $ 1.30
LATA DE 11 LITROS . . . . . . . . . . . . . . " 6.30
EL LITRO . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 0.58

**Conservas y mariscos de tan fina calidad, tanto surtido y precios tan bajos sólo los encontrarán en nuestras casas**

ALMEJAS "Exquise" en aceite., compuesta y al natural, lata de 1|2 kilo, $ 0.70. — ATUN en aceite, lata de 1|2 kilo, $ 0.60; de 1|4 kilo, $ 0.30. — Anchoa filet en aceite, lata de 1 kilo, $ 1.54; lata de 150 gramos, $ 0.30; en salmuera, lata de 2 kilos, $ 1.10. — BERBERECHOS en aceite y en tomate, lata de 1|2 kilo, $ 0.70. — BESUGO en aceite, lata de 1|2 kilo, $ 0.70. — BACALAO a la vizcaína, lata de 1|2 kilo, $ 0.70. — BACALAO fresco de Escocia, kilo $ 0.50; sin espina, $ 0.80. — BONITO en aceite lata de 1|4 kilo, $ 0.30 . — CALAMARES "Exquises" en su tinta, lata de 1|2 kilo, $ 0.95; en aceite, $ 0.95, rellenos, $ 1.00;rellenos en tomate, en tinta y en aceite, lata de 200 gramos, $ 0.60. — JABON de España coco, extra, kilo, $ 0.65; Veteado, $ 0.65. — LANGOSTA "Mortón", lata grande, $ 1.00; mediana, $ 0.80. — LAMPREA compuesta, lata de 1|2 kilo, $ 0.95. — MORRONES duloes, lata de 600 gramos, $ 0.48; de 300 gramos, $ 0.25 — MEJILLONES "Exquises" en aceite, tomae y escabeche, lata de 1|2 kilo, $ 0.70. — MERLUZA, lata de 1|2 kilo, $ 0.70. — NAVAJAS en aceite y compuestas, lata de 1|2 kilo, $ 0.70. — ANGULAS en aceite, lata de 1|2 kilo, $ 0.75. — PERDICES Españolas, lata, $ 1.00. — PULPO en aceite, lata, $ 0.70. — SARDINAS en aceite "Curbera" lata de un kilo, $ 0.95; lata de 1|2 kilo, sin espina, $ 050; "Exquises", 1|2 kilo, $ 0.45; 1|4 kilo, $ 0.28; 220 gramos, $ 0.25; en tomate, lata de 1|4 kilo, $ 0.28. — "GOLDEN BEAUTY", sin espina, 300 gramos, $ 0.35. — VIEIRAS en aceite compuesta y en escabeche, lata de 1|2 kilo, $ 1.10. — YERBA nueva "Curitiva", bolsitas de 1 kilo $ 0.35 — **Sidra ALFAJEME, un verdadero champagne, cajón de 12 botellas grandes, $ 5.30 y por botellas $ 0.50. — Castañas frescas desde el primero de Diciembre.**

**Casa Central: CERRITO, 376. — Sucursales: JOSE L. TERRA, 227; RIVERA, 2060; MERCADO CENTRAL, 149; MERCADO ABUNDANCIA, 11**

**Nueva Sucursal Inaugurada recientemente: COMERCIO, 2215 (Unión)**

**Teléfonos: Uruguaya, 391 (Central) y Cooperativa**

**Los pedidos de campaña son atendidos a la mayor brevedad**

PORTE PAGO

Tall. Gráf. Kruse & Figueroa Yaro 1838

2008 Ministerio de Cultura